



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 008

1	RESPONSABILIDAD CIVIL SEGUIDO POR CAROLINA FONTECHA CORTÉS Y JHON JAIRO OSPINO, QUIENES ACTÚAN EN NOMBRE PROPIO, Y EN REPRESENTACIÓN DE JUAN SEBASTIÁN Y FELIPE OSPINO FONTECHA, EN CONTRA DE COLMÉDICA HOY ALIANSALUD EPS, AL QUE FUERON CONVOCADOS LA SOCIEDAD MÉDICA SANTA MARTA – CLÍNICA EL PRADO Y LA FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL, EN CALIDAD DE LITISCONSORTES NECESARIOS, Y COMO LLAMADA EN GARANTÍA LIBERTY SEGUROS S.A., (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Enero 20/22, Rad. 2010-00568-01. Confirma la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta el 27 noviembre de 2020. Ver Auto
2	ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EILEEN SEQUEIRA JARABA CONTRA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Enero 21/22. Rad. 2013.00268.02. Niega el impedimento manifestado por la Jueza Promiscua de Familia de Plato, por cuanto no se ajusta a la legalidad, Ver Auto

Santa Marta, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario